

RESOLUCION -D- N° 535/2011

**Salta, 30 de Diciembre de 2011
Expediente N° 12.647/11**

VISTO la Resolución N° CD-607/11, a través de la cual se designa interinamente al E.U. Omar Gerardo FLORES, como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para desempeñar funciones como TUTOR VIRTUAL en el Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad 2.012 (CIU) de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y por el término de dos meses (mediados de Diciembre/11 – Febrero y mediados de Marzo de 2.012); y

CONSIDERANDO:

Que el Enf. Flores tomó posesión de sus funciones como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, el 28 de Diciembre de 2.011.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Dejar establecido que el **E.U. Omar Gerardo FLORES**, D.N.I. N° 29.320.372, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para desempeñar funciones como TUTOR VIRTUAL en el Curso de Apoyo para el Ingreso a la Universidad 2.012 (CIU) de esta Facultad, el 28 de Diciembre de 2.011.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal e interesado para su toma de razón y demás efectos.-

img

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**